

de todo ciudadano, él/la trabajador/a social trata de potenciar todas las virtualidades de la persona humana y de los grupos y comunidades en que desarrolla su vida, para conseguir el máximo de bienestar social y calidad de vida.

El campo más habitual de su labor profesional es el de los servicios sociales personales, pero también se encuentra en el ámbito de la salud, la educación, la Seguridad Social, el empleo, el urbanismo y la vivienda, la cultura, el tiempo libre, etc.

Las distintas Administraciones Públicas—Central, Autonómica y Local—son las máximas responsables en nuestro país y en los países de nuestro entorno de garantizar la prestación de este tipo de servicios a los ciudadanos y a sus Comunidades. Es en estas Administraciones, especialmente en la Local y la Autonómica, donde más amplia acogida encuentra este tipo de labor profesional, el Trabajo Social.

Pero también la iniciativa social en este terreno ofrece un amplio campo a estos profesionales: las asociaciones de autoayuda y las Organizaciones No Gubernamentales tienen un importante papel a jugar y lo aumentarán en el futuro, máxime si se incorpora a ellas un fuerte voluntariado que empieza a despegar.

Por último, también el sector mercantil ha estado siempre presente y es posible que tenga un gran futuro desde la crisis de los sistemas tradicionales de prestación de este tipo de servicio. A veces, están siendo los/as mismos/as trabajadores/as sociales quienes promueven ahí un amplio campo de actuación profesional que no se debe desdeñar.

En cualquier caso, con mínimas variaciones según sea el ámbito y/o sector de actuación, las funciones que realizan los/as trabajadores/as sociales, solos/as deseablemente formando parte de equipos multidisciplinares, son las siguientes:

- a) Atención preventiva
- b) Atención directa, con funciones de asistencia y educación-promoción.
- c) Planificación, organización y gestión
- d) Docencia
- e) Investigación

La atención tanto preventiva como directa es la función más típica que compete a los profesionales del trabajo social en los ámbitos señalados en relación con los problemas de información/orientación, convivencia y mantenimiento en el entorno más inmediato, integración en la comunidad y solidaridad de todos los ciudadanos. No sólo se ocupará de actuar este profesional una vez que surjan las necesidades y los problemas de los individuos y/o grupos, sino también y sobre todo de preverlos y prevenirlos.

Habitualmente esas funciones se desarrollan desde centros y servicios que deberán planificar sus actividades y ser gestionados eficazmente para conseguir realizar de forma óptima, con el máximo rendimiento económico y social y sin perder la dimensión humana, aquellas funciones de atención señaladas.

La investigación y la docencia son funciones siempre innegables para cualquier Diplomado universitario. Particularmente el/la trabajador/a social estará obligado no sólo a la investigación inherente a las funciones señaladas sino a las que se relacionan con su propio trabajo profesional, para revisarlo permanentemente y buscar nuevas formas de enfocar y afrontar los problemas vitales a que debe dar respuesta. A su vez, esos conocimientos acumulados y esas experiencias vividas habrá de ponerlas permanentemente a disposición de los colegas y, particularmente, de los futuros nuevos profesionales que aprenderán de los libros y de su trabajo personal tanto como de la relación directa en el propio campo de trabajo con las profesionales en el desarrollo de sus funciones típicas.

Dada la pluralidad funcional del futuro Diplomado en Trabajo Social, se opta por una formación generalista que responda a cada una de esas funciones a través de los conocimientos, habilidades y actitudes que se articulan en el siguiente plan de estudios.

En suplemento aparte se publica el anexo correspondiente

**26425** *RESOLUCION de 10 de noviembre de 1995, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace público el plan de estudios conducente a la obtención del título de Diplomado en Relaciones Laborales, a impartir en la Escuela Universitaria de Estudios Sociales de Zaragoza, Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca y Escuela Universitaria de Graduados Sociales de Teruel.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 1/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, modificado por el Real Decre-

to 1267/1994, de 10 de junio, por el que se establecen las directrices generales comunes de los planes de estudio de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, este Rectorado ha resuelto publicar los planes de estudios correspondientes al título oficial de Diplomado en Relaciones Laborales, a impartir en la Escuela Universitaria de Estudios Sociales de Zaragoza, Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca y Escuela Universitaria de Graduados Sociales de Teruel, que fue aprobado el 4 de abril de 1995 por la Junta de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, y homologado por el Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión de Gestión Académica de fecha 14 de julio de 1995.

Zaragoza, 10 de noviembre de 1995.— El Rector, Juan José Badiola Díez.

#### ANEXO

El Real Decreto 1429/1990, de 26 de octubre, establecía el título universitario oficial de Diplomado en Relaciones Laborales, así como las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a ese título. El Real Decreto 1050/1992, de 31 de julio, autorizaba la implantación en la Universidad de Zaragoza de varias enseñanzas, entre otras las conducentes a la obtención del título de Diplomado en Relaciones Laborales. El artículo 102 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza señala que «todo plan de estudios deberá ir precedido de un análisis razonado de los objetivos de formación y aprendizaje que se pretenden».

De acuerdo con todo lo anterior, la Comisión de Planes de Estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Sociales de Zaragoza elaboró, por encargo de la Junta de Gobierno, un documento en el que se recogían los objetivos del Plan de Estudios de las enseñanzas conducentes al título de Diplomado en Relaciones Laborales. Estos objetivos fueron finalmente aprobados por la Junta de Gobierno de la Universidad de Zaragoza de 9 de julio de 1992, lo que hizo posible centrar la actividad de las Comisiones de Planes de Estudios de las Escuelas Universitarias de Graduados Sociales de Huesca y Teruel y Escuela Universitaria de Estudios Sociales de Zaragoza en la relación de asignaturas, con sus créditos y descripción correspondiente, de acuerdo con las directrices generales propias del título, para elevar a continuación los Planes de Estudios completos a la Junta de Gobierno de la Universidad de Zaragoza en el que la troncalidad, obligatoriedad y créditos totales fueran idénticos para los tres planes de estudio. Una vez aprobados los tres Planes de Estudio por dicha Junta, en sesión de 4 de abril de 1995, fueron posteriormente homologados por el Consejo de Universidades por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 14 de julio de 1995.

Trazar unos objetivos para el Diplomado en Relaciones Laborales exige partir de las funciones, actividades y tareas que le pueden ser encomendadas al futuro titulado en su ejercicio profesional, para así poder establecer el tipo y el nivel de conocimientos, habilidades y aptitudes que han de constituir el aprendizaje del estudiante.

Numerosas consultas, conversaciones con agentes sociales y económicos y un período de exposición pública concluyeron en la enumeración articulada de las funciones, actividades y tareas que corresponderían a Diplomado en Relaciones Laborales y cuya capacitación se pretende, a través del proceso de aprendizaje, en la Universidad de Zaragoza.

Las funciones a realizar por el Diplomado en Relaciones Laborales, según el ámbito de actuación, son las siguientes:

- a) Relaciones laborales como profesional libre:

Asesoramiento laboral, de Seguridad Social, sindical, de empleo, seguridad e higiene y salud laborales, emigración y permiso de trabajo de extranjeros.

- Representación administrativa y judicial.

Asesoramiento y gestión en relaciones colectivas de trabajo, organización de empresas, fiscal y contable, de personal y recursos humanos, en materia de Derecho Comunitario Derecho Comparado y Derecho Internacional, de prestaciones de asistencia social.

- b) Relaciones laborales en la empresa:

Además de todas aquellas que realiza el profesional libre, la organización y métodos de trabajo y la acción social en la empresa.

- c) Relaciones laborales en las administraciones públicas:

Realización de tareas de gestión, inspección y control al servicio de las administraciones públicas.

- d) Relaciones laborales en el Sindicato, las Asociaciones empresariales u organizaciones profesionales:

*Resolución de 10 de noviembre de 1995, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace público el Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Diplomado en Relaciones Laborales, a impartir en la Escuela Universitaria de Estudios Sociales de Zaragoza, Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca y Escuela Universitaria de Graduados Sociales de Teruel.*

DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (ZARAGOZA) * MATERIAS TRONCALES								
CICLO	CURSO	DENOMINACIÓN	ASIGNATURAS EN LAS QUE LA UNIVERSIDAD ORGANIZA LA MATERIA TRONCAL	CRÉDITOS ANUALES			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO
				Totales	Teóricos	Prácticos		
1	3	PRACTICAS INTEGRADAS	PRACTICAS INTEGRADAS	12	0	12	Iniciación a la práctica en materia de organización del trabajo. Dirección y gestión de personal. Seguridad del trabajo y derecho del trabajo. Derecho sindical y de la seguridad social.	Derecho del trabajo y de la Seguridad Social. Organización de Empresas. Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos.
1	1	HISTORIA SOCIAL Y POLITICA CONTEMPORANEA	HISTORIA SOCIAL Y POLITICA CONTEMPORANEA	6	5	1	Conocimiento básico de la evolución social y política desde la revolución industrial y de los movimientos sociales.	Historia e Instituciones Económicas, Historia Contemporánea. Historia del Derecho y de las Instituciones, Historia del Pensamiento y los Movimientos Sociales y Políticos. Sociología
1	1	ELEMENTOS DE DERECHO PUBLICO Y PRIVADO	DERECHO CIVIL	5 (4T+1A)	3 (2T+1A)	2	Conocimiento de las nociones e instituciones básicas del derecho civil patrimonial.	Derecho Civil. Derecho Administrativo. Derecho Constitucional. Derecho Financiero y Tributario, Derecho Mercantil
1	1	ELEMENTOS DE DERECHO PUBLICO Y PRIVADO	DERECHO ADMINISTRATIVO	6 (4,5T+1,5A)	4 (3,5T+0,5A)	2 (1T+1A)	Conocimiento de las nociones e instituciones básicas del derecho constitucional y del derecho administrativo.	Derecho Civil. Derecho Administrativo. Derecho Constitucional. Derecho Financiero y Tributario, Derecho Mercantil
1	3	ELEMENTOS DE DERECHO PUBLICO Y PRIVADO	DERECHO DE LA EMPRESA	4 (3,5T+0,5A)	3 (2,5T+0,5A)	1	Conocimiento de las nociones e instituciones básicas de derecho mercantil y de derecho Fiscal	Derecho Civil. Derecho Administrativo. Derecho Constitucional. Derecho Financiero y Tributario, Derecho Mercantil
1	2	SEGURIDAD EN EL TRABAJO ACCION SOCIAL EN LA EMPRESA	SEGURIDAD EN EL TRABAJO I	3	2	1	Salud y seguridad en el trabajo. Enfermedades y accidentes laborales.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Medicina Preventiva y Salud Pública. Sociología. Toxicología y Legislación Sanitaria
1	3	SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y ACCION SOCIAL EN LA EMPRESA	ACCION SOCIAL EN LA EMPRESA	3	2	1	La acción social y el plan de acción social en la empresa.	Trabajo Social y Servicios Sociales. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Medicina Preventiva y Salud Pública. Sociología. Toxicología y Legislación Sanitaria
1	3	SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y ACCION SOCIAL EN LA EMPRESA	SEGURIDAD EN EL TRABAJO II	6 (5T+1A)	4	2 (1T+1A)	Normas técnicas de seguridad y medidas de protección. Responsabilidad por falta de prevención.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Medicina Preventiva y Salud Pública. Sociología. Toxicología y Legislación Sanitaria
1	1	SOCIOLOGIA Y TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL	SOCIOLOGIA	5,5 (4,5T+1A)	3,5 (3T+0,5A)	2 (1,5T+0,5A)	Nociones básicas de sociología. (Sociología del trabajo)	Sociología. Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Estadística e Investigación Operativa.
1	1	SOCIOLOGIA Y TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL	TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL I	4,5 (3,5T+1A)	3	1,5 (0,5T+1A)	Conocimiento de las técnicas de investigación social con aplicación a las relaciones laborales. (Nociones básicas de estadística descriptiva e inferencial)	Sociología. Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Estadística e Investigación Operativa.
1	1	SOCIOLOGIA Y TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL	TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL II	3	2	1	Conocimiento de los métodos y técnicas de investigación social con aplicación a las relaciones laborales.	Sociología. Estadística e Investigación Operativa, Metodología de las Ciencias del Comportamiento.
1	1	PSICOLOGIA DEL TRABAJO	PSICOLOGIA DEL TRABAJO	6	4	2	Conocimientos básicos de los procesos de la conducta y los conflictos laborales.	Psicología Social. Personalidad. Evaluación y Tratamiento psicológico
1	2	DIRECCION Y GESTION DE PERSONAL	RECURSOS HUMANOS I	6 (5,5T+0,5A)	3,5 (3T+0,5A)	2,5	Selección, formación, promoción y evaluación de personal. Técnicas y sistemas de gestión de personal.	Sociología. Organización de Empresas. Psicología Social.
1	3	PSICOLOGIA DEL TRABAJO	RECURSOS HUMANOS II	4,5 (3T+1,5A)	2,5 (2T+0,5A)	2 (1T+1A)	Evaluación psicológica para la selección, formación, promoción y evaluación del personal en la empresa.	Psicología Social. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.

**DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (ZARAGOZA) \* MATERIAS TRONCALES**

CICLO	CURSO	DENOMINACIÓN	ASIGNATURAS EN LAS QUE LA UNIVERSIDAD ORGANIZA LA MATERIA TRONCAL	CRÉDITOS ANUALES			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO
				Totales	Teóricos	Prácticos		
1	1	DIRECCION Y GESTION DE PERSONAL	DIRECCION DE PERSONAL	4,5	3	1,5	Objetivos, políticas y planificación. Puestos de trabajo y plantillas de personal. (Sistemas de retribución y salarios)	Organización de Empresas. Psicología Social. Sociología.
1	1	ORGANIZACION Y METODOS DE TRABAJO	ORGANIZACION DE EMPRESAS	6 (5,5T+0,5A)	4	2 (1,5T+0,5A)	Objetivos, principios y procedimientos de organización	Organización de Empresas
1	1	ORGANIZACION Y METODOS DEL TRABAJO	PLANIFICACION Y METODOS DE TRABAJO	6 (5,5T+0,5A)	4	2 (1,5T+0,5A)	Planificación, estudios, métodos y medidas del trabajo.	Organización de Empresas
1	2	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	SEGURIDAD SOCIAL I	6 (5T+1A)	3	3 (2T+1A)	El sistema de la seguridad social. El régimen general. Las relaciones de la seguridad social y las prestaciones.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
1	2	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	SEGURIDAD SOCIAL II	6 (5T+1A)	3	3 (2T+1A)	Regímenes especiales. La asistencia social. Aspectos administrativos de la seguridad social.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
1	2	DERECHO SINDICAL	DERECHO SINDICAL I	6 (5T+1A)	4 (3T+1A)	2	Libertad sindical y representación de los trabajadores en la empresa (y en la Administración Pública).	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
1	2	DERECHO SINDICAL	DERECHO SINDICAL II	6 (5T+1A)	4 (3T+1A)	2	Negociación colectiva y conflictos colectivos de trabajo. Concertación social y política de empleo.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
1	1	DERECHO DEL TRABAJO	DERECHO DEL TRABAJO I	4,5 (4T+0,5A)	3 (2,5T+0,5A)	1,5	El ordenamiento laboral. Instituciones y normas internacionales y comunitarias en materia laboral. La política social comunitaria	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
1	2	DERECHO DEL TRABAJO	DERECHO DEL TRABAJO II	4,5 (4T+0,5A)	3 (2,5T+0,5A)	1,5	El contrato de trabajo: contenido, modificación, suspensión y extinción. Relaciones especiales de trabajo. Administración laboral.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
1	3	DERECHO DEL TRABAJO	DERECHO PROCESAL DEL TRABAJO	4,5 (4T+0,5A)	3	1,5 (1T+0,5A)	Tutela judicial: procedimiento laboral y procedimientos especiales Recursos y ejecución	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

**MATERIAS OBLIGATORIAS**

CICLO	CURSO	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS ANUALES			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO
			Totales	Teóricos	Prácticos		
1	1	ECONOMIA POLITICA	7,5	5,5	2	Problemas económicos básicos. Agentes e instituciones económicas. Análisis del mercado. Análisis de los instrumentos de política económica.	Economía Aplicada Fundamentos del Análisis Económico Organización de Empresas
1	2	DERECHO DEL TRABAJO III	3	2	1	Ampliación de derecho del trabajo.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
1	1	CONTABILIDAD	7,5	4,5	3	Conocimiento de los fundamentos básicos de la ciencia contable. Metodología propia de la disciplina contable.	Economía Financiera y Contabilidad

<b>MATERIAS OPTATIVAS</b>				Créditos totales optativas <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">145,5</span>	
DENOMINACIÓN	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO
	Totales	Teóricos	Prácticos		
Acción protectora del sistema de la S.S.	6	1	5	Aplicación de la normativa sobre acción protectora: Asistencias sanitarias, Incapacidad laboral transitoria, invalidez, jubilación, muerte y supervivencia, desempleo...	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Práctica sobre afiliación, alta y cotización en la Seguridad Social	6	1	5	Aplicación de la normativa sobre afiliación, alta y cotización en la seguridad social. Procedimiento recaudatorio.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Práctica de Contratación Laboral	6	1,5	4,5	Necesidades empresariales y diferentes modalidades de contratación	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Derecho de Economía Social	6	4	2	Las cooperativas y las sociedades anónimas laborales: legislación, estructura y organización.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
Sindicatos, asociaciones empresariales y poderes públicos	6	4	2	Relaciones, colaboración y participación entre sindicatos, asociaciones empresariales y poderes públicos. Regulación jurídica de la negociación colectiva laboral y de los conflictos colectivos de trabajo y procedimientos de solución	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Práctica de procedimiento: Administrativo y procesal laboral	9	2	7	Proceso Laboral común. Modalidades procesales. Recursos y ejecución. Resolución de casos prácticos. Diferentes procedimientos ante la Administración laboral	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social/ Derecho Procesal
Análisis Contable	6	4,5	1,5	Principales estados contables e interpretación de conclusiones	Economía Financiera y Contabilidad
Contabilidad financiera y de sociedades.	6	4,5	1,5	Problemática contable de los elementos patrimoniales. Cuentas anuales. Contabilidad de sociedades.	Economía Financiera y Contabilidad
Organización, actuación y procedimiento Administrativo	6	3,5	2,5	Admón. del Estado. Comunidades Autónomas, Admón Local. El acto administrativo. El procedimiento administrativo. Los recursos.	Derecho Administrativo
Evolución de la organización empresarial y del mercado laboral	6	5	1	Formación y evolución del mercado de trabajo y de la empresa privada y pública en las sociedades industriales.	Historia e instituciones económicas
Estructura Económica de España	6	3	3	Descripción de los rasgos básicos de la Economía Española. Los sectores productivos en España. Instituciones económicas más importantes	Economía Aplicada/Fundamentos del Análisis Económicos
Política de Empleo y redistribución económica	6	3	3	Análisis económico del mercado de trabajo y de las políticas sociales.	Economía Aplicada
Relaciones Industriales	7,5	5	2,5	Proceso de trabajo, proceso de producción. Empresarios, trabajadores y Estado	Sociología
Negociación de las condiciones de trabajo	6	3	3	Proceso de negociación; etapas, estrategias y tácticas. La negociación de las condiciones de trabajo	Sociología
Fundamentos de Informática	6	3	3	Adquisición de conocimientos básicos acerca de conceptos específicos de informática. Los distintos tipos de aplicaciones informáticas: características básicas, análisis crítico y uso eficiente	Lenguajes y sistemas informáticos
Idioma	6	1	5	Comprensión, redacción de documentos toma de notas, entrevistas, orientación y consejo,	Filología Inglesa. Filología Francesa
Política de personal en las PYMES	6	3	3	Procesos de cualificación. Políticas empresariales de mano de obra.	Sociología
Comunicación y opinión pública	6	3,5	2,5	Interacción social. Los grupos sociales. Canales de comunicación. Procesos de comunicación interna o externa en las organizaciones	Sociología
Modelos de decisión empresarial	6	3	3	Decisiones en contextos de certeza e incertidumbre	Organización de Empresas
Análisis de datos y estadísticas laborales	6	2	4	Fuentes de datos laborales. Indicadores laborales. Análisis de datos multivariantes. Series de tiempo.	Estadística e Investigación operativa
Derecho privado de la actividad económica	6	4	2	Personas jurídicas y actividad económica privada. Su regulación jurídica. La empresa agraria. Nuevas figuras modernas de contrato y derechos de los consumidores	Derecho Civil
Régimen jurídico de la empresa	6	4	2	Derecho de sociedades y contratación mercantil y régimen fiscal de la empresa	Derecho Mercantil
Problemática Laboral	9	4,5	4,5	Análisis de diversos problemas laborales desde una perspectiva pluridisciplinar	Historia e instituciones económicas, Derecho Civil, Derecho Administrativo, Derecho Mercantil, Derecho financiero y Tributario, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Medicina Preventiva y Salud Pública, Trabajo Social y Servicios Sociales, Sociología, psicología Social, Estadística e Investigación Operativa, Organización de Empresa, Economía Aplicada,

TÍTULO OFICIAL DE:

DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES

ENSEÑANZAS DE PRIMER CICLO

CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS:

E.U. DE ESTUDIOS SOCIALES DE ZARAGOZA

CARGA LECTIVA TOTAL:

207 CRÉDITOS

DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO

Año Académico	Total	Teóricos	Prácticos
1º	67,5	45	22,5
2º	69,5	39,5	30
3º	70	32,5	37,5

DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS

Ciclo	Curso	Materias Troncales	Materias Obligatorias	Materias Optativas	Créditos Libre Config.	Trabajo Fin de Carrera	TOTALES
I Ciclo	1º	52,5	15				67,5
	2º	42	3	17,5	7		69,5
	3º	34		22	14		70

La relación entre créditos teóricos y prácticos en asignaturas optativas y de libre configuración es del 50%

El plan se estructura en un ciclo de 3 años

Se podrán convalidar hasta un máximo de 12 créditos por *Prácticas en Empresas, Instituciones Públicas o Privadas, etc.* con equivalencia de

1 crédito = 20 horas

referidas a *Materias Obligatorias y Optativas.*

Por *"Trabajos académicamente dirigidos e integrados en el Plan de Estudios"* y por *"Estudios realizados en el Marco de Convenios internacionales suscritos por la Universidad"* será la Comisión de Docencia del Centro encargada de valorar las actividades y administrar la propuesta de crédito salvo en aquellos casos en que lo estipule la Junta de Centro.

Se consignarán como *Créditos No Presenciales* hasta un máximo de la mitad de los créditos prácticos en todas las asignaturas, tal y como se estipuló en el Proyecto de Objetivos del Plan de Estudios conducentes a la obtención del Título de Diplomado en Trabajo Social. Tendrán una equivalencia de:

1 crédito = 20 horas no presenciales

Se cree preciso hacer mención en el Plan de Estudios a la necesidad de incluir en el desarrollo de las asignaturas, contenidos referidos al Contexto de la Unión Europea. A través de todo el Plan y no en una asignatura específica es donde deben quedar recogidos estos contenidos.

INCOMPATIBILIDADES

No se propone de manera general una secuencia temporal en el aprendizaje de forma obligatoria, aunque si *recomendatoria*. De manera específica se establece el siguiente cuadro de incompatibilidades:

<i>Derecho del Trabajo II</i>	con	<i>Derecho del Trabajo I</i>
<i>Derecho Sindical I</i>		
<i>Derecho del Trabajo III</i>	con	<i>Derecho del Trabajo I</i>
<i>Derecho Procesal del Trabajo</i>	con	<i>Derecho del Trabajo II</i>

MECANISMOS DE CONVALIDACIÓN DEL PLAN ANTIGÜO AL NUEVO

En este caso se hace con respecto al Plan de Estudios de la Diplomatura de Graduado Social y la equivalencia en créditos que se vienen impartiendo

GRADUADOS SOCIALES	RELACIONES LABORALES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Historia Social (6 créditos)</li> <li>Introducción al Derecho (6 créditos)</li> <li>Economía (12 créditos)</li> <li>Sociología (12 créditos)</li> <li>Organización de Empresas (12 créditos)</li> <li>Derecho del Trabajo I (12 créditos)</li> <li>Derecho del Trabajo II (12 créditos)</li> <li>Cooperación (6 créditos)</li> <li>Derecho Sindical (6 créditos)</li> <li>Seguridad Social I (12 créditos)</li> <li>Estructura Económica (12 créditos)</li> <li>Contabilidad (12 créditos)</li> <li>Relaciones Industriales (6 créditos)</li> <li>Seguridad Social II (6 créditos)</li> <li>Derecho Procesal del Trabajo (12 créditos)</li> <li>Seguridad e Higiene en el Trabajo (12 créditos)</li> <li>Derecho Administrativo (12 créditos)</li> <li>Estadística (12 créditos)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Historia Social y Política Contemporánea (6 créditos)</li> <li>Derecho Civil (5 créditos)</li> <li>Política Económica (7,5 créditos)</li> <li>Sociología (5,5 créditos) y Técnicas de Investigación Social II (3 créditos)</li> <li>Organización de Empresas (6 créditos) y Gestión de Personal (4,5 créditos)</li> <li>Derecho del Trabajo I (4,5 créditos) y Derecho de Trabajo II (4,5 créditos)</li> <li>Derecho Sindical II (6 créditos) y Derecho del Trabajo III (3 créditos)</li> <li>Derecho de la Economía Social (6 créditos)</li> <li>Derecho Sindical I (6 créditos)</li> <li>Seguridad Social I (6 créditos) y Seguridad Social II (6 créditos)</li> <li>Estructura Económica de España (6 créditos)</li> <li>Contabilidad (7,5 créditos)</li> <li>Relaciones Industriales (7,5 créditos)</li> <li>Práctica sobre Afiliación, alta y cotización a la S.S. (6 créditos)</li> <li>Derecho Procesal del Trabajo (4,5 créditos) y Práctica de procedimiento: Admva. y procesal laboral (9 créditos)</li> <li>Seguridad en el Trabajo I (3 créditos), Acción Social en la Empresa (3 créditos) y Seguridad en el Trabajo II (6 créditos)</li> <li>Derecho Administrativo (6 créditos) y Organización, actuación y Procedimiento Administrativo (6 créditos)</li> <li>Técnicas de Investigación Social I (4,5 créditos) y Análisis de Estadísticas Laborales (6 créditos)</li> </ul>

Los créditos no convalidables y sobrantes del Plan de Estudios de Graduados Sociales se computarán por créditos de Libre Elección

## DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (RUESCA) \*\* MATERIAS TRONCALES

CICLO	CURSO	DENOMINACIÓN	ASIGNATURAS EN LAS QUE LA UNIVERSIDAD ORGANIZA LA MATERIA TRONCAL	CREDITOS ANUALES			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO
				Totales	Teóricos	Prácticos		
1	1	HISTORIA SOCIAL Y POLITICA CONTEMPORANEA	HISTORIA SOCIAL Y POLITICA CONTEMPORANEA	6	5	1	Conocimiento básico de la evolución social y política desde la revolución industrial y de los movimientos sociales.	Historia e Instituciones Económicas, Historia Contemporánea, Historia del Derecho y de las Instituciones, Historia del Pensamiento y los Movimientos Sociales y Políticos, Sociología
1	1	ELEMENTOS DE DERECHO PUBLICO Y PRIVADO	DERECHO CIVIL	5 (4T+1A)	3 (2T+1A)	2	Conocimiento de las nociones e instituciones básicas del derecho civil patrimonial.	Derecho Civil, Derecho Administrativo, Derecho Constitucional, Derecho Financiero y Tributario, Derecho Mercantil
1	1	ELEMENTOS DE DERECHO PUBLICO Y PRIVADO	DERECHO ADMINISTRATIVO	6 (4,5T+1,5A)	4 (3,5T+0,5A)	2 (1T+1A)	Conocimiento de las nociones e instituciones básicas del derecho constitucional y del derecho administrativo.	Derecho Civil, Derecho Administrativo, Derecho Constitucional, Derecho Financiero y Tributario, Derecho Mercantil
1	3	ELEMENTOS DE DERECHO PUBLICO Y PRIVADO	DERECHO DE LA EMPRESA	4 (3,5T+0,5A)	3 (2,5T+0,5A)	1	Conocimiento de las nociones e instituciones básicas de derecho mercantil y de derecho Fiscal	Derecho Civil, Derecho Administrativo, Derecho Constitucional, Derecho Financiero y Tributario, Derecho Mercantil
1	1	SOCIOLOGIA Y TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL	TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL II	3	2	1	Conocimiento de los métodos y técnicas de investigación social con aplicación a las relaciones laborales.	Sociología, Estadística e Investigación Operativa, Metodología de las Ciencias del Comportamiento.
1	1	PSICOLOGIA DEL TRABAJO	PSICOLOGIA DEL TRABAJO	6	4	2	Conocimientos básicos de los procesos de la conducta y los conflictos laborales.	Psicología Social, Personalidad, Evaluación y Tratamiento psicológico
1	2	DIRECCION Y GESTION DE PERSONAL	RECURSOS HUMANOS I	6 (5,5T+0,5A)	3,5 (3T+0,5A)	2,5	Selección, formación, promoción y evaluación de personal. Técnicas y sistemas de gestión de personal.	Sociología, Organización de Empresas, Psicología Social.
1	3	PISCOLOGIA DEL TRABAJO	RECURSOS HUMANOS II	4,5 (3T+1,5A)	2,5 (2T+0,5A)	2 (1T+1A)	Evaluación psicológica para la selección, formación, promoción y evaluación del personal en la empresa.	Psicología Social, Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
1	2	DIRECCION Y GESTION DE PERSONAL	DIRECCION DE PERSONAL	4,5	3	1,5	Objetivos, políticas y planificación. Puestos de trabajo y plantillas de personal. (Sistemas de retribución y salarios)	Organización de Empresas, Psicología Social, Sociología.
1	1	ORGANIZACION Y METODOS DE TRABAJO	ORGANIZACION DE EMPRESAS	6 (5,5T+0,5A)	4	2 (1,5T+0,5A)	Objetivos, principios y procedimientos de organización	Organización de Empresas
1	1	ORGANIZACION Y METODOS DEL TRABAJO	PLANIFICACION Y METODOS DE TRABAJO	6 (5,5T+0,5A)	4	2 (1,5T+0,5A)	Planificación, estudios, métodos y medidas del trabajo	Organización de Empresas
1	2	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	SEGURIDAD SOCIAL I	6 (5T+1A)	3	3 (2T+1A)	El sistema de la seguridad social. El régimen general, las relaciones de la seguridad social y las prestaciones.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
1	2	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	SEGURIDAD SOCIAL II	6 (5T+1A)	3	3 (2T+1A)	Regímenes especiales. La asistencia social. Aspectos administrativos de la seguridad social.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
1	2	DERECHO SINDICAL	DERECHO SINDICAL I	6 (5T+1A)	4 (3T+1A)	2	Libertad sindical y representación de los trabajadores en la empresa (y en la Administración Pública).	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
1	2	DERECHO SINDICAL	DERECHO SINDICAL II	6 (5T+1A)	4 (3T+1A)	2	Negociación colectiva y conflictos colectivos de trabajo. Concertación social y política de empleo.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
1	1	DERECHO DEL TRABAJO	DERECHO DEL TRABAJO I	4,5 (4T+0,5A)	3 (2,5T+0,5A)	1,5	El ordenamiento laboral. Instituciones y normas internacionales y comunitarias en materia laboral. La política social comunitaria	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
1	2	DERECHO DEL TRABAJO	DERECHO DEL TRABAJO II	4,5 (4T+0,5A)	3 (2,5T+0,5A)	1,5	El contrato de trabajo, contenido, modificación, suspensión y extinción. Relaciones especiales de trabajo. Administración Laboral	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
1	3	DERECHO DEL TRABAJO	DERECHO PROCESAL DEL TRABAJO	4,5 (4T+0,5A)	3	1,5 (1T+0,5A)	Tutela judicial, procedimiento laboral y procedimientos especiales Recursos y ejecución	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

**DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES-(HUESCA) \* MATERIAS TRONCALES**

CICLO	CURSO	DENOMINACIÓN	ASIGNATURAS EN LAS QUE LA UNIVERSIDAD ORGANIZA LA MATERIA TRONCAL	CRÉDITOS ANUALES			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO
				Totales	Teóricos	Prácticos		
1	2	SEGURIDAD EN EL TRABAJO ACCION SOCIAL EN LA EMPRESA	SEGURIDAD EN EL TRABAJO I	3	2	1	Salud y seguridad en el trabajo. Enfermedades y accidentes laborales.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Medicina Preventiva y Salud Pública. Sociología. Toxicología y Legislación Sanitaria
1	3	SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y ACCION SOCIAL EN LA EMPRESA	ACCION SOCIAL EN LA EMPRESA	3	2	1	La acción social y el plan de acción social en la empresa.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Medicina Preventiva y Salud Pública. Sociología. Toxicología y Legislación Sanitaria
1	3	SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y ACCION SOCIAL EN LA EMPRESA	SEGURIDAD EN EL TRABAJO II	6 (5T+1A)	4	2 (1T+1A)	Normas técnicas de seguridad y medidas de protección. Responsabilidad por falta de prevención.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Medicina Preventiva y Salud Pública. Sociología. Toxicología y Legislación Sanitaria.
1	1	SOCIOLOGIA Y TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL	SOCIOLOGIA	5,5 (4,5T+1A)	3,5 (3T+0,5A)	2 (1,5T+0,5A)	Nociones básicas de sociología. (Sociología del trabajo)	Sociología. Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Estadística e Investigación Operativa.
1	1	SOCIOLOGIA Y TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL	TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL I	4,5 (3,5T+1A)	3	1,5 (0,5T+1A)	Conocimiento de las técnicas de investigación social con aplicación a las relaciones laborales. (Nociones básicas de estadística descriptiva e inferencial)	Sociología. Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Estadística e Investigación Operativa.
1	3	PRACTICAS INTEGRADAS	PRACTICAS INTEGRADAS	12	0	12	Iniciación a la práctica en materia de organización del trabajo. Dirección y gestión de personal. Seguridad del trabajo y derecho del trabajo. Derecho sindical y de la seguridad social.	Derecho del trabajo y de la Seguridad Social. Organización de Empresas. Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos.

**MATERIAS OBLIGATORIAS**

CICLO	CURSO	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS ANUALES			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO
			Totales	Teóricos	Prácticos		
1	1	ECONOMIA POLITICA	7,5	5,5	2	Problemas económicos básicos. Agentes e instituciones económicas. Análisis del mercado. Análisis de los instrumentos de política económica.	Economía Aplicada Fundamentos del Análisis Económico Organización de Empresas
1	2	DERECHO DEL TRABAJO III	3	2	1	Ampliación de derecho del trabajo.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
1	1	CONTABILIDAD	7,5	4,5	3	Conocimiento de los fundamentos básicos de la ciencia contable. Metodología propia de la disciplina contable.	Economía Financiera y Contabilidad

<b>MATERIAS OPTATIVAS</b>				Créditos totales optativas <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">100,5</span>	
DENOMINACIÓN	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO
	Totales	Teóricos	Prácticos		
Derecho Administrativo II.	6	4	2	Los agentes públicos. La posición jurídica de la Admón. y del administrado. Procedimientos y recursos administrativos.	Derecho Administrativo
Informática Aplicada a la Gestión Laboral.	6	4	2	Introducción a la informática. Análisis de los sistemas de información de la empresa y en especial aplicados a las relaciones de trabajo.	Lenguajes y Sistemas Informáticos
Análisis Contable.	6	3	3	Cuentas anuales. Presentación de los estados contables. Análisis de la inflación de los Estados Contables. Métodos de análisis de los Estados Contables.	Economía Financiera y Contabilidad
Contabilidad de Sociedades	6	3	3	Contabilidad de Sociedades. La Sociedad de Responsabilidad Limitada. La Sociedad Anónima: fundación, ampliaciones y reducciones de capital, financiación. Cálculo y distribución de resultados. Disolución y liquidación. Situaciones anormales. Otras formas	Economía Financiera y Contabilidad
Derecho de Sociedades.	6	4	2	Análisis de las distintas formas jurídicas societarias.	Derecho Mercantil.
Derecho del Consumidor	6	4	2	Análisis de los derechos de los consumidores y usuarios.	Derecho Mercantil
Relaciones Laborales y de la S. Social en el empleo público.	6	4	2	Funcionarios públicos y personal estatutario: relaciones individuales y colectivas. Regímenes de la Seguridad Social aplicables y mutualismo funcional.	Derecho del Trabajo y de la S. Social.
Economía de la Política Social.	6	4	2	Análisis, desde una perspectiva económica, de las políticas sociales relativas a la redistribución de la renta, pensiones, desempleo, educación, sanidad, vivienda y otras relacionadas con la administración y gestión de los servicios públicos de carácter social.	Economía Aplicada
Derecho de la Economía Social.	6	4	2	Estudio del Derecho Cooperativo y de las Sociedades Anónimas Laborales y otras formas de economía social.	Derecho del Trabajo y S. Social. Derecho Mercantil.
Derecho Laboral Internacional y Social Comunitario.	6	4	2	Principales instituciones y normas internacionales en materia laboral. Instituciones de Derecho Social Comunitario.	Derecho del Trabajo y S. Social/Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales
Contratación Laboral.	6	4	2	Autonomía de la voluntad. Obligaciones. Contratos civiles y mercantiles. Estudio teórico y práctico de las distintas modalidades de contratación laboral.	Derecho del Trabajo y S. Social/Derecho Civil
Derecho Advo. Laboral.	6	4	2	Procedimientos administrativos laborales y de la S. Social. Infracciones y sanciones del orden social. La potestad sancionadora de la Administración.	Derecho del Trabajo y de la S. Social/Derecho Administrativo
Historia Económica de la Empresa.	6	4	2	La empresa privada y pública en los siglos XIX y XX. Evolución del mercado laboral y la conflictividad social. Evolución del sistema financiero.	Historia e Instituciones Económicas
Prácticas de psicología de las organizaciones	6	1	5	Técnicas y estrategias psico-sociológicas de los Departamentos de Recursos Humanos	Psicología/Psicología Social/Psicología Básica
Economía española.	6	4	2	Marco institucional y características de la economía española. El proceso europeo de unión económica y monetaria.	Economía Aplicada/Fundamentos del Análisis Económico
Régimen Fiscal de la Empresa.	6	4	2	La empresa en el sistema tributario español.	Derecho Financiero y Tributario/Economía Aplicada
Sistema de financiación de la S. Social y la protección complementaria.	6	5	1	Economía y patrimonio de la S. Social. Sistemas de financiación. La S. Social como mecanismo de redistribución de la renta y de la riqueza. Sistema e instrumentos de las mejoras voluntarias. Los planes y fondos de pensiones.	Derecho del Trabajo y S. Social/Derecho Financiero y Tributario
Mercado de trabajo y política de empleo.	6	4	2	Estudio de los mecanismos de colocación, fomento del empleo, protección por desempleo y de flexibilidad laboral.	Derecho del Trabajo y S. Social/Sociología
Auditoría Laboral.	6	4	2	Análisis de la política de personal. Dictámenes sobre la situación laboral y de S. Social de la empresa. Balance social.	Derecho del Trabajo y S. Social/Sociología
Teoría y Práctica de Derecho Procesal Laboral.	7,5	3	4,5	Ampliación de Derecho Procesal Laboral. Práctica de actuación ante los órganos de la Jurisdicción Social.	Derecho del Trabajo y S. Social/Derecho Procesal
Prácticas de S. Social.	6	1	5	Aplicación de la normativa sobre recaudación, afiliación, altas y bajas y cotización en la Seguridad Social.	Derecho del Trabajo y S. Social.

TÍTULO OFICIAL DE:

**DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES**

ENSEÑANZAS DE PRIMER CICLO

CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS:

**E. U. DE ESTUDIOS EMPRESARIALES DE HUESCA**

CARGA LECTIVA TOTAL:

**2 07 CRÉDITOS**

**DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO**

Año Académico	Total	Teóricos	Prácticos
1º	67,5	45	22,5
2º	69,5	39,5	30
3º	70	32,5	37,5

**DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS**

Ciclo	Curso	Materias Troncales	Materias Obligatorias	Materias Optativas	Créditos Libre Config.	Trabajo Fin de Carrera	TOTALES
I Ciclo	1º	52,5	15				67,5
	2º	42	3	17,5	7		69,5
	3º	34		22	14		70

La relación entre créditos teóricos y prácticos en asignaturas optativas y de libre configuración es del 50%

El plan se estructura en un ciclo de 3 años

Se podrán convalidar hasta un máximo de 6 créditos por Prácticas en Empresas, Instituciones Públicas o Privadas, etc. con equivalencia de

1 crédito = 20 horas

referidas a Materias Obligatorias y Optativas.

Se otorgan por equivalencia créditos a "Trabajos académicamente dirigidos e integrados en el Plan de Estudios" y por "Estudios realizados en el Marco de Convenios Internacionales suscritos por la Universidad"

**III. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

**INCOMPATIBILIDADES**

No se propone de manera general una secuencia temporal en el aprendizaje de forma obligatoria, aunque sí recomendatoria.

De manera específica se establece el siguiente cuadro de incompatibilidades:

Derecho del Trabajo II Derecho Sindical I	con	Derecho del Trabajo I
Derecho del Trabajo III	con	Derecho del Trabajo I
Derecho del Procesal del Trabajo	con	Derecho del Trabajo II

**MECANISMOS DE CONVALIDACIÓN DEL PLAN ANTIGUO AL NUEVO**

En este caso se hace con respecto al Plan de Estudios de la Diplomatura de Graduado Social y la equivalencia en créditos que se vienen impartiendo

GRADUADOS SOCIALES	RELACIONES LABORALES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Historia Social (4,5 créditos)</li> <li>Introducción al Derecho (4,5 créditos)</li> <li>Economía (9 créditos)</li> <li>Sociología (9 créditos)</li> <li>Organización de Empresas (9 créditos)</li> <li>Derecho del Trabajo I (12 créditos)</li> <li>Cooperación (4,5 créditos)</li> <li>Derecho del Trabajo II (12 créditos)</li> <li>Derecho Sindical (4,5 créditos)</li> <li>Seguridad Social I (9 créditos)</li> <li>Estructura Económica de España (9 créditos)</li> <li>Contabilidad (9 créditos)</li> <li>Relaciones Industriales (4,5 créditos)</li> <li>Seguridad Social II (9 créditos)</li> <li>Derecho Procesal del Trabajo (12 créditos)</li> <li>Seguridad e Higiene en el Trabajo (9 créditos)</li> <li>Derecho Administrativo (9 créditos)</li> <li>Estadística (9 créditos)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Historia Social y Política Contemporánea (6 créditos)</li> <li>Derecho Civil (5 créditos)</li> <li>Economía Política (7,5 créditos)</li> <li>Sociología (5,5 créditos) y Técnicas de Investigación Social II (3 créditos)</li> <li>Organización de Empresas (6 créditos) y Planificación y Métodos de Trabajo (6 créditos)</li> <li>Derecho del Trabajo I (4,5 créditos) Derecho del Trabajo II (4,5 créditos) y Contratación Laboral (6 créditos)</li> <li>Derecho de la Economía Social (6 créditos)</li> <li>Derecho Sindical II (6 créditos) Derecho del Trabajo III (3 créditos) y Derecho Administrativo Laboral (6 créditos)</li> <li>Derecho Sindical I (6 créditos)</li> <li>Seguridad Social I (6 créditos)</li> <li>Economía Española (6 créditos)</li> <li>Contabilidad (7,5 créditos)</li> <li>Psicología del Trabajo (6 créditos)</li> <li>Seguridad Social II (6 créditos)</li> <li>Derecho Procesal del Trabajo (4,5 créditos) Teoría y Práctica Procesal Laboral (7,5 créditos)</li> <li>Seguridad en el Trabajo I (3 créditos) Acción Social en la Empresa (3 créditos) y Seguridad en el Trabajo II (6 créditos)</li> <li>Derecho Administrativo (6 créditos) y Derecho Administrativo II (6 créditos)</li> <li>Técnicas de Investigación Social I (4,5 créditos)</li> </ul>
<i>Total de créditos convalidados 148,5</i>	

Los créditos no convalidables y sobrantes del Plan de Estudios de Graduados Sociales se computarán por créditos de Libre Elección

**ITINERARIOS ORIENTATIVOS**

Con el fin de proporcionar un perfil con mayor ponderación de lo jurídico-laboral o de lo económico-social, se establecen los siguientes itinerarios orientativos para la elección de asignaturas optativas:

JURÍDICO-LABORAL	ECONÓMICO-SOCIAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>Derecho de Sociedades (6 créditos)</li> <li>Derecho de la Economía Social (6 créditos)</li> <li>Mercado de Trabajo y Política de Empleo (6 créditos)</li> <li>Auditoría Laboral (6 créditos)</li> <li>Teoría y Práctica de Derecho Procesal Laboral (6 créditos)</li> <li>Prácticas de Seguridad Social (6 créditos)</li> <li>Derecho Laboral Internacional y Social Comunitario (6 créditos)</li> <li>Sistema de financiación de la Seguridad Social y la protección complementaria (6 créditos)</li> <li>Contratación Laboral (6 créditos)</li> <li>Derecho Administrativo Laboral (6 créditos)</li> <li>Derecho del Consumidor (6 créditos)</li> <li>Relaciones Laborales y de la Seguridad Social en el empleo público (6 créditos)</li> <li>Derecho Administrativo II (6 créditos)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Derecho de Sociedades (3 créditos)</li> <li>Régimen Fiscal de la Empresa (6 créditos)</li> <li>Análisis Contable (6 créditos)</li> <li>Contabilidad de Sociedades (6 créditos)</li> <li>Economía de la Política Social (6 créditos)</li> <li>Economía Española (6 créditos)</li> <li>Derecho de la Economía Social (6 créditos)</li> <li>Historia económica de la empresa (6 créditos) Prácticas de psicología de las organizaciones (6 créditos)</li> </ul>

DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (TERUEL) MATERIAS TRONCALES								
CICLO	CURSO	DENOMINACIÓN	ASIGNATURAS EN LAS QUE LA UNIVERSIDAD ORGANIZA LA MATERIA TRONCAL	CRÉDITOS ANUALES			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO
				Totales	Técnicos	Prácticos		
1	1	HISTORIA SOCIAL Y POLITICA CONTEMPORANEA	HISTORIA SOCIAL Y POLITICA CONTEMPORANEA	6	5	1	Conocimiento básico de la evolución social y política desde la revolución industrial y de los movimientos sociales.	Historia e Instituciones Económicas, Historia Contemporánea, Historia del Derecho y de las Instituciones, Historia del Pensamiento y los Movimientos Sociales y Políticos. Sociología
1	1	ELEMENTOS DE DERECHO PUBLICO Y PRIVADO	DERECHO CIVIL	5 (4T+1A)	3 (2T+1A)	2	Conocimiento de las nociones e instituciones básicas del derecho civil patrimonial.	Derecho Civil. Derecho Administrativo. Derecho Constitucional. Derecho Financiero y Tributario, Derecho Mercantil
1	1	ELEMENTOS DE DERECHO PUBLICO Y PRIVADO	DERECHO ADMINISTRATIVO	6 (4,5T+1,5A)	4 (3,5T+0,5A)	2 (1T+1A)	Conocimiento de las nociones e instituciones básicas del derecho constitucional y del derecho administrativo.	Derecho Civil. Derecho Administrativo. Derecho Constitucional. Derecho Financiero y Tributario, Derecho Mercantil
1	3	ELEMENTOS DE DERECHO PUBLICO Y PRIVADO	DERECHO DE LA EMPRESA	4 (3,5T+0,5A)	3 (2,5T+0,5A)	1	Conocimiento de las nociones e instituciones básicas de derecho mercantil y de derecho Fiscal	Derecho Civil. Derecho Administrativo. Derecho Constitucional. Derecho Financiero y Tributario, Derecho Mercantil
1	1	SOCIOLOGIA Y TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL	TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL II	3	2	1	Conocimiento de los métodos y técnicas de investigación social con aplicación a las relaciones laborales.	Sociología. Estadística e Investigación Operativa, Metodología de las Ciencias del Comportamiento.
1	1	PSICOLOGIA DEL TRABAJO	PSICOLOGIA DEL TRABAJO	6	4	2	Conocimientos básicos de los procesos de la conducta y los conflictos laborales.	Psicología Social. Personalidad. Evaluación y Tratamiento psicológico
1	2	DIRECCION Y GESTION DE PERSONAL	RECURSOS HUMANOS I	6 (5,5T+0,5A)	3,5 (3T+0,5A)	2,5	Selección, formación, promoción y evaluación de personal. Técnicas y sistemas de gestión de personal.	Sociología. Organización de Empresas. Psicología Social.
1	3	PISCOLOGIA DEL TRABAJO	RECURSOS HUMANOS II	4,5 (3T+1,5A)	2,5 (2T+0,5A)	2 (1T+1A)	Evaluación psicológica para la selección, formación, promoción y evaluación del personal en la empresa.	Psicología Social. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
1	2	DIRECCION Y GESTION DE PERSONAL	DIRECCION DE PERSONAL	4,5	3	1,5	Objetivos, políticas y planificación. Puestos de trabajo y plantillas de personal. (Sistemas de retribución y salarios)	Organización de Empresas. Psicología Social. Sociología.
1	1	ORGANIZACION Y METODOS DE TRABAJO	ORGANIZACION DE EMPRESAS	6 (5,5T+0,5A)	4	2 (1,5T+0,5A)	Objetivos, principios y procedimientos de organización	Organización de Empresas
1	1	ORGANIZACION Y METODOS DEL TRABAJO	PLANIFICACION Y METODOS DE TRABAJO	6 (5,5T+0,5A)	4	2 (1,5T+0,5A)	Planificación, estudios, métodos y medios del trabajo.	Organización de Empresas
1	2	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	SEGURIDAD SOCIAL I	6 (5T+1A)	3	3 (2T+1A)	El sistema de la seguridad social. El régimen general. Las relaciones de la seguridad social y las prestaciones.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
1	2	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	SEGURIDAD SOCIAL II	6 (5T+1A)	3	3 (2T+1A)	Regímenes especiales. La asistencia social. Aspectos administrativos de la seguridad social.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
1	2	DERECHO SINDICAL	DERECHO SINDICAL I	6 (5T+1A)	4 (3T+1A)	2	Libertad sindical y representación de los trabajadores en la empresa (y en la Administración Pública).	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
1	2	DERECHO SINDICAL	DERECHO SINDICAL II	6 (5T+1A)	4 (3T+1A)	2	Negociación colectiva y conflictos colectivos de trabajo. Concertación social y política de empleo.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
1	1	DERECHO DEL TRABAJO	DERECHO DEL TRABAJO I	4,5 (4T+0,5A)	3 (2,5T+0,5A)	1,5	El ordenamiento laboral. Instituciones y normas internacionales y comunitarias en materia laboral. La política social comunitaria	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
1	2	DERECHO DEL TRABAJO	DERECHO DEL TRABAJO II	4,5 (4T+0,5A)	3 (2,5T+0,5A)	1,5	El contrato de trabajo: contenido, modificación, suspensión y extinción. Relaciones especiales de trabajo. Administración laboral.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

**DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (TERUEL) • MATERIAS TRONCALES**

CICLO	CURSO	DENOMINACIÓN	ASIGNATURAS EN LAS QUE LA UNIVERSIDAD ORGANIZA LA MATERIA TRONCAL	CRÉDITOS ANUALES			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO
				Totales	Teóricos	Prácticos		
1	3	DERECHO DEL TRABAJO	DERECHO PROCESAL DEL TRABAJO	4,5 (4T+0,5A)	3	1,5 (1T+0,5A)	Tutela judicial: procedimiento laboral y procedimientos especiales Recursos y ejecución	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
1	2	SEGURIDAD EN EL TRABAJO ACCION SOCIAL EN LA EMPRESA	SEGURIDAD EN EL TRABAJO I	3	2	1	Salud y seguridad en el trabajo. Enfermedades y accidentes laborales.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Medicina Preventiva y Salud Pública. Sociología. Toxicología y Legislación Sanitaria
1	3	SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y ACCION SOCIAL EN LA EMPRESA	ACCION SOCIAL EN LA EMPRESA	3	2	1	La acción social y el plan de acción social en la empresa.	Trabajo Social y Servicios Sociales. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Medicina Preventiva y Salud Pública. Sociología. Toxicología y Legislación Sanitaria
1	3	SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y ACCION SOCIAL EN LA EMPRESA	SEGURIDAD EN EL TRABAJO II	6 (5T+1A)	4	2 (1T+1A)	Normas técnicas de seguridad y medidas de protección. Responsabilidad por falta de prevención.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Medicina Preventiva y Salud Pública. Sociología. Toxicología y Legislación Sanitaria
1	1	SOCIOLOGIA Y TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL	SOCIOLOGIA	5,5 (4,5T+1A)	3,5 (3T+0,5A)	2 (1,5T+0,5A)	Nociones básicas de sociología. (Sociología del trabajo)	Sociología. Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Estadística e Investigación Operativa.
1	1	SOCIOLOGIA Y TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL	TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL I	4,5 (3,5T+1A)	3	1,5 (0,5T+1A)	Conocimiento de las técnicas de investigación social con aplicación a las relaciones laborales. (Nociones básicas de estadística descriptiva e inferencial)	Sociología. Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Estadística e Investigación Operativa.
1	3	PRACTICAS INTEGRADAS	PRACTICAS INTEGRADAS	12	0	12	Iniciación a la práctica en materia de organización del trabajo. Dirección y gestión de personal. Seguridad del trabajo y derecho del trabajo. Derecho sindical y de la seguridad social.	Derecho del trabajo y de la Seguridad Social. Organización de Empresas. Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos.

**MATERIAS OBLIGATORIAS**

CICLO	CURSO	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS ANUALES			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO
			Totales	Teóricos	Prácticos		
1	1	ECONOMIA POLITICA	7,5	5,5	2	Problemas económicos básicos. Agentes e instituciones económicas. Análisis del mercado. Análisis de los instrumentos de política económica.	Economía Aplicada Fundamentos del Análisis Económico Organización de Empresas
1	2	DERECHO DEL TRABAJO III	3	2	1	Ampliación de derecho del trabajo.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
1	1	CONTABILIDAD	7,5	4,5	3	Conocimiento de los fundamentos básicos de la ciencia contable. Metodología propia de la disciplina contable.	Economía Financiera y Contabilidad

<b>MATERIAS OPTATIVAS</b>				Créditos totales optativas	40,5
				Por ciclo	curso
DENOMINACIÓN	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO
	Totales	Teóricos	Prácticos		
ECONOMIA DE LA POLITICA SOCIAL	6	4	2	Papel del Estado en la Economía. Análisis económico de las políticas sociales relativa a pensiones, desempleo, educación, sanidad, vivienda y gestión de servicios públicos de carácter social.	Economía Aplicada
ESTRUCTURA ECONOMICA DE ESPAÑA	6	4	2	Descripción de los rasgos básicos de la Economía Española. Los sectores productivos en España. Instituciones económicas más importantes.	Economía Aplicada
ANALISIS CONTABLE	6	4	2	Principales estados contables e interpretación de conclusiones.	Contabilidad y Finanzas
INFORMATICA DE GESTION Y DIRECCION.	6	4	2	Aplicaciones informáticas en la Dirección y la Gestión de la empresa.	Organización de empresas.
ANALISIS DE DATOS Y ESTADISTICAS LABORALES.	6	4	2	Fuentes de datos laborales. Indicadores Laborales. Análisis de datos multivariantes. Series de Tiempo.	Estadística e Investigación Operativa
SOCIOLOGIA DE LA EMPRESA	6	4	2	Relaciones sociales y cultura empresarial. El conflicto laboral. Tecnología y mercado de trabajo.	Sociología
RELACIONES LABORALES EN EL EMPLEO PUBLICO	6	4	2	Nociones generales sobre la relación de empleo público. Funcionarios públicos y personal estatutario. Dinámica y contenido de la relación del servicio. Derechos colectivos.	Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Derecho Administrativo.
MARKETING E INVESTIGACION DE MERCADOS	6	4	2	Nociones, conceptos, técnicas y estrategias	Organización de Empresas/Comercialización e Investigación de Mercados/Economía Aplicada/ Estadística e Investigación Operativa/Sociología
MERCADO DE TRABAJO: POLITICAS DE EMPLEO	6	4	2	Formación. Fomento . Promoción . Economía social: Cooperativas y Sociedades Anónimas Laborales.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
INGLES COMERCIAL	6	4	2	Comprensión y exposición oral y escrita de textos administrativos y comerciales. Usos instrumentales: estilo, fraseología y terminologías específicas.	Filología Inglesa
SOCIEDADES MERCANTILES	6	4	2	Teoría general. Tipología. Sociedad Anónima Europea.	Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario
DERECHO ADMINISTRATIVO II	6	4	2	Organización Administrativa: Estatal, C.C.A.A y Local. El acto administrativo. El procedimiento administrativo. Los recursos.	Derecho Administrativo.
DERECHO SOCIAL COMUNITARIO	6	4	2	Nociones básicas. Reglamentos y directivas comunitarias. Libre circulación de trabajadores.	Derecho del trabajo y de la Seguridad Social.
REGIMEN FISCAL DE LA EMPRESA	6	4	2	Conocimientos básicos de IRPF, Patrimonio, IVA, Transmisiones Patrimoniales y Actos jurídicos documentados. Tributos locales.	Economía aplicada. Derecho Financiero y Tributario.

TÍTULO OFICIAL DE:

DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES

ENSEÑANZAS DE PRIMER CICLO

CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS:

E.U. DE GRADUADOS SOCIALES DE TERUEL

CARGA LECTIVA TOTAL:

307 CRÉDITOS

DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO

Año Académico	Total	Teóricos	Prácticos
1º	67,5	45	22,5
2º	69,5	39,5	30
3º	70	32,5	37,5

DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS

Ciclo	Curso	Materias Troncales	Materias Obligatorias	Materias Optativas	Créditos Libre Config.	Trabajo Fin de Carrera	TOTALES
I Ciclo	1º	52,5	15				67,5
	2º	42	3	17,5	7		69,5
	3º	34		22	14		70

La relación entre créditos teóricos y prácticos en asignaturas optativas y de libre configuración es del 50%

El plan se estructura en un ciclo de 3 años

Se podrán convalidar hasta un máximo de 12 créditos por Prácticas en Empresas, Instituciones Públicas o Privadas, etc. con equivalencia de

referidas a Materias Obligatorias y Optativas. 1 crédito = 20 horas

Se otorgan por equivalencia créditos a "Trabajos académicamente dirigidos e integrados en el Plan de Estudios", por "Estudios realizados en el Marco de Convenios internacionales suscritos por la Universidad" y por "Prácticas en empresas y otras"

INCOMPATIBILIDADES

No se propone de manera general una secuencia temporal en el aprendizaje de forma obligatoria, aunque sí recomendatoria.

De manera específica se establece el siguiente cuadro de incompatibilidades:

Derecho del Trabajo II	con	Derecho del Trabajo I
Derecho Sindical I		
Derecho del Trabajo III	con	Derecho del Trabajo I
Derecho Procesal del Trabajo	con	Derecho del Trabajo II

MECANISMOS DE CONVALIDACIÓN DEL PLAN ANTIGUO AL NUEVO

En este caso se hace con respecto al Plan de Estudios de la Diplomatura de Graduado Social y la equivalencia en créditos que se vienen impartiendo:

GRADUADOS SOCIALES

- Historia Social (6 créditos)
- Introducción al Derecho (8 créditos)
- Economía (12 créditos)
- Sociología (12 créditos)
- Organización de Empresas (12 créditos)
- Derecho del Trabajo I (12 créditos)
- Derecho del Trabajo II (12 créditos)
- Derecho Sindical (6 créditos)
- Seguridad Social I (12 créditos)
- Estructura Económica (12 créditos)
- Contabilidad (12 créditos)
- Derecho Procesal del Trabajo (12 créditos)
- Seguridad e Higiene en el Trabajo (12 créditos)
- Derecho Administrativo (12 créditos)
- Estadística (12 créditos)

RELACIONES LABORALES

- Historia Social y Política Contemporánea (6 créditos)
- Derecho Civil (5 créditos)
- Economía Política (7,5 créditos)
- Sociología (5,5 créditos) y Técnicas de Investigación Social II (3 créditos)
- Organización de Empresas (6 créditos) y Dirección de Personal (4,5 créditos)
- Derecho del Trabajo I (4,5 créditos) y Derecho del Trabajo II (4,5 créditos)
- Derecho Sindical II (6 créditos) y Derecho del Trabajo III (3 créditos)
- Derecho Sindical I (6 créditos)
- Seguridad Social I (6 créditos) y Seguridad Social II (6 créditos)
- Estructura Económica de España (6 créditos)
- Contabilidad (7,5 créditos)
- Derecho Procesal del Trabajo (4,5 créditos)
- Seguridad en el Trabajo I (3 créditos), Acción Social en la Empresa (3 créditos) y Seguridad en el Trabajo II (6 créditos)
- Derecho Administrativo (6 créditos) y Derecho Administrativo II (6 créditos)
- Técnicas de Investigación Social I (4,5 créditos) y Análisis de Estadísticas Laborales (6 créditos)

Los créditos no convalidables y sobrantes del Plan de Estudios de Graduados Sociales se computarán por créditos de Libre Elección

Asesoramiento, gestión y representación, tanto del sindicato como de la asociación empresarial u organización profesional y de sus afiliados.

e) Otras funciones del Diplomado:

Administración, gestión y organización en economía social, desarrollo rural, en organismos internacionales, y otras actividades profesionales como: Habilitado de clases pasivas, Agente de la propiedad inmobiliaria, Administrador de fincas o Corredor de seguros, etc.

Dada la pluralidad funcional del futuro Diplomado en Relaciones Laborales, se opta por una formación generalista que responda a cada una de esas funciones a través de los conocimientos, habilidades y actitudes que se articulan en el siguiente plan de estudios.

**En suplemento aparte se publica el anexo correspondiente**

**26426** RESOLUCION de 16 de noviembre de 1995, de la Universidad Jaume I de Castellón, por la que se hace pública la modificación del plan de estudios de la titulación de Ingeniería Técnica en Diseño Industrial de esta Universidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, así como el artículo 10 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, he resuelto publicar la modificación del plan de estudios de la titulación de Ingeniería Técnica en Diseño Industrial de la Universidad Jaume I de Castellón, aprobado por la Comisión Gestora el día 7 de julio de 1995, y homologado por Acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su reunión del día 25 de septiembre de 1995, queda estructurado tal y como consta en el anexo y con efectos desde el 1 de octubre del año en curso.

Castellón, 16 de noviembre de 1995.—El Rector-Presidente, Fernando Romero Subirón.

**En suplemento aparte se publica el anexo correspondiente**

**26427** RESOLUCION de 15 de noviembre de 1995, de la Universidad Ramón Llull, por la que se ordena la publicación de la adaptación al Real Decreto 1267/1994, de 10 de junio, de los planes de estudios de Licenciado en Psicología que se imparte en la Facultad de Psicología y Pedagogía de esta Universidad.

Aprobada la adaptación al Real Decreto 1267/1994, de 10 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 11), del plan de estudios de Licenciado en Psicología, de la Facultad de Psicología y Pedagogía de la Universidad

Ramón Llull, en la sesión de la Junta Académica de fecha 22 de junio de 1995; emitido informe favorable por acuerdo de la Subcomisión de Evaluación de Ciencias Sociales y Jurídicas, en su reunión del día 6 de septiembre de 1995; subsanadas las deficiencias en dicho informe referenciadas, y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 25 de septiembre de 1995,

El Rector ha resuelto ordenar la publicación de dicho plan de estudios conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), que sustituirá al plan de estudios anterior, publicado en el Real Decreto 1759/1992, de 26 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio).

El plan de estudios al que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme a lo que figura en el anexo de la misma.

Barcelona, 15 de noviembre de 1995.—El Rector, Miquel Gassiot Matas.

**En suplemento aparte se publica el anexo correspondiente**

**26428** RESOLUCION de 15 de noviembre de 1995, de la Universidad Ramón Llull, por la que se ordena la publicación de la adaptación al Real Decreto 1267/1994, de 10 de junio, de los planes de estudios de Licenciado en Psicopedagogía que se imparte en la Facultad de Psicología y Pedagogía de esta Universidad.

Aprobada la adaptación al Real Decreto 1267/1994, de 10 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 11), del plan de estudios de Licenciado en Psicopedagogía, de la Facultad de Psicología y Pedagogía de la Universidad Ramón Llull, en la sesión de la Junta Académica de fecha 22 de junio de 1995; emitido informe favorable por acuerdo de la Subcomisión de Evaluación de Ciencias Sociales y Jurídicas, en su reunión del día 6 de septiembre de 1995; subsanadas las deficiencias en dicho informe referenciadas, y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 25 de septiembre de 1995,

El Rector ha resuelto ordenar la publicación de dicho plan de estudios conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), que sustituirá al plan de estudios anterior, publicado en el Real Decreto 1731/1994, de 29 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

El plan de estudios al que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme a lo que figura en el anexo de la misma.

Barcelona, 15 de noviembre de 1995.—El Rector, Miquel Gassiot Matas.

**En suplemento aparte se publica el anexo correspondiente**